



PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: INGRI GÓMEZ GONZÁLEZ
DEMANDADO: MAURICIO CHAPARRO TAPIAS
RADICADO: 2019-00032-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de octubre de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se agregaron oficios de entidad. Sírvese proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciocho (18) de noviembre dos mil veintidós (2.022)

Se tienen por agregados los oficios provenientes de Bancolombia, allegados el 29 de julio, 25 de agosto y 12 de octubre del presente año.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 045 del 21 de noviembre
de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria